

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:  
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,  
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:  
Isabel la Católica, número 9.  
Redacción é Imprenta:  
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Impresión política

## EL FALLO DEL PLEITO

El fracaso de Moret ha sido tan grande como el triunfo de Maura.

Aquél, engreído por aduladores amigos, llegó á la meta de la fantasía política, donde él sabe que no debía llegar, porque no puede creerse que quien como él, en situación análoga á la presente, muchos años ha, quiso que el malogrado Cánovas entrase á gobernar con unas Cortes liberales porque era impropcedente la disolución de aquel Parlamento, opínese ahora lo contrario al hallarse él en el caso del insigne estadista difunto.

El señor Moret ha fracasado, pero no como fracasa el que aferrado á una causa noble y justa la defiende con ardor y valentía y al fin la suerte le es adversa y sale derrotado, no. Moret ha fracasado como pudiera haberlo hecho un novel, un desconocedor del régimen constitucional, y por eso él sólo es responsable de su fracaso.

Por el contrario, el triunfo de Maura es de los que no tienen rival. Defensor desapasionado de las libertades y conocedor profundo del orden gubernamental, trató desde el primer instante de descabellado el proyecto de su adversario político.

En todo instante y en toda ocasión ha dicho que la Corona, haciéndose fiel intérprete de las sanas doctrinas de derecho parlamentario y constitucional, no entregaría el decreto de disolución de Cortes al señor Moret.

Sus palabras han tenido plenísima confirmación, como lo demuestra lo sucedido.

Desde que se planteó el famoso pleito político, Maura negó hasta la hipótesis de que Moret llegase á ver realizados sus propósitos, y sus vaticinios no han podido cumplirse más fielmente.

Nosotros, que discurremos desde un principio en el mismo sentido, no pudimos tampoco dar crédito á que el jefe del Estado, si había de dar exacto cumplimiento á sus deberes constitucionales, disolviese un Parlamento sin otro motivo que la suposición de que ese Parlamento pudiera ser hostil al Gobierno.

La pretensión, bien absurda de por sí y sin argumentación sensata que le diera solidez, ha ido al foso, llevando tras sí á sus incubadores que en esta ocasión han puesto bien de relieve su desacierto.

La actitud impropcedente de Moret le ha dado la derrota; la corrección de Maura y su sano juicio le ha hecho vencedor de una batalla que casi todos le daban por perdida.

\* \*

Hechas las anteriores reflexiones que nos sugieren al conocer la solución del problema político, diremos cuatro palabras sobre esta solución.

Estaba prevista, si hemos de hablar con ingenuidad.

De no acceder la Corona á la detentada pretensión de Moret, López Domínguez había de sustituirle, porque ningún otro pro-

hombre del liberalismo actual se hallaba en condiciones, ni un cambio radical de política en las presentes circunstancias era verosímil.

Pero del mismo modo que confesamos que no otro podía suceder ahora al señor Moret, más que el ilustre general López Domínguez, confesamos también que su vida en el ministerio ha de ser efímera. A poco que descubramos el velo, se presentará á nosotros, diáfana, la interinidad que caracteriza al nuevo Gabinete.

En el ministerio flamante que desde hoy regirá España, no asoma, ni á lo lejos la cohesión; vislúbrase, sí, la heterogeneidad.

En él tienen representación las distintas ramas del credo liberal, pero no son los nuevos ministros los mejores tallos de esas ramas.

Su labor, no puede ser muy fecunda, ni los resultados muy beneficiosos, porque su vida está limitada.

Y para terminar; pocas grandes reformas pueden esperarse de un Gabinete donde hay uno de sus miembros que califica de «poca vergüenza» al ministro del Gabinete anterior que acepte puesto en el que le sustituye y empieza él por formar parte del mismo.

¡Cosas de los liberales!

Al volar de la pluma

## LOS CINEMATÓGRAFOS

Una treintena de cinematógrafos funciona actualmente en Madrid. La perfección de sus aparatos y la baratura de sus exhibiciones favorecen hasta lo inconcebible el desarrollo de este poderosísimo elemento de cultura, digno, en todo caso, por su importancia, de ser considerado como el más eficaz educador para la generalidad de las gentes ignoras. Una serie de exhibiciones públicas, dedicadas exclusivamente al pueblo, podrían despertar, bien dirigidas, infinidad de entendimientos que se atrofian por la ignorancia del medio en que viven.

«Enseñar deleitando». ¿Dónde encontrar más clara enseñanza y que nos deleite más, que la rápida sucesión de hombres y lugares, extraños para nosotros muchos de éstos, y que de no verlos palpitar, en el blanco lienzo cinematográfico, acaso ni la presunción de que existen engendraría en nuestro pensamiento el deseo de conocerles en su verdadera vida, de estudiar sus costumbres, de explorar en lo desconocido, que es lo más deseado por cuantos se preocupan de algo que no sea existir como brutos ó permanecer inconscientes en plena indiferencia?

Por medio del cinematógrafo pueden comprender los más ignoros cuantos inventos produjo la ciencia, vulgarizada en películas que, fotográficamente, remedan en la pantalla las sensaciones que eran un misterio para los profanos desconocedores del aparato, indudablemente misterioso. Y así pueden ser conocidos en aldeas y villorrios todos los adelantos de la civilización: las locomociones, las costumbres de otros pueblos, el resurgimiento de ciudades, cuya monumental edificación, asusta á los nacidos en chozas y cabañas, sin más lujo que el cielo por dosel, los árboles por columnetas, y la tierra fecunda por mosaico.

Y sin embargo, los cinematógrafos no siempre cumplen su misión educadora. A veces, entre las bellezas de la naturaleza, contempladas en rápida visión, surgen cuadros repugnantes que desconsuelan el espíritu y emponzoñan el pensamiento. Ayer, no hace aun muchas horas, entré en uno de esos treinta cinematógrafos que en Madrid recrean todos los días á millares de personas. Entre el público abundaban los obreros y los niños. Unos y otros tienen en sus cerebros analogías grandes: unos y otros, en su ignorancia, conservan su inocencia... hasta que la pierden. Si se les enseña á tiempo el pecado, aun con la pretensión de

que, presentándole aborrecible, se aparten de él, no será difícil que en muchos casos la curiosidad malsana haga estériles los esfuerzos del educador que pretendía enseñar el mal para que nos apartásemos de él...

Esto hube de pensar anoche en aquel cinematógrafo. ¿Era educador, era prudente, era siquiera humano el desfile de cuadros que representaban el asesinato de una mujer, los últimos momentos de un reo en capilla, la agonía de un enfermo?

Hagan mis lectores sus comentarios. Y si la corrección de esas inconveniencias creen que es necesaria, no duden ni un instante que ellos, Público Soberano, pueden imponer su voluntad á quienes olvidan lo que se debe á la social educación, porque el olvido puede reportarles un beneficio más ó menos grande: aún hay muchas, ¡demasiadas!, personas, que se complacen en torturar su alma con visiones dolorosas.

Esas personas son enfermos... de la vista. Curémosles con luces que no dañen.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

## El Sr. Maura

Aunque discurrendo sobre hipótesis tan falsas como la de que el señor Maura haya dicho nada que se parezca á lo que se le ha atribuido, y la de que piense abandonar el puesto que ocupa por la confianza unánime de los conservadores, el señor Troyano se expresa en estos términos, hablando del ilustre político:

«El señor Maura es un jefe insustituible del partido conservador. Y si la política española cambia de eje, cual es aspiración de todos los espíritus generosos, el señor Maura será más insustituible todavía en esa jefatura.

Posee, además de su talento poderoso y de su maravillosa palabra, aquella extraordinaria facultad, sin la cual no ha habido un jefe conservador, digno de este nombre: la suprema confianza en sí mismo, la plena conciencia de su incontrastable superioridad que se impone á todos los correligionarios, personas de posición independiente, por punto general, y en quienes sólo un elemento moral de esa valía puede establecer y mantener la disciplina. Dos hombres han tenido aquí esa facultad: Cánovas y Maura. Los demás que han ejercido semejante jefatura, aun con privilegiadas dotes de inteligencia, han visto brotar rivales y disidentes por todos lados.

Si se inaugura, al fin, la nueva política, cuyo prólogo habrá de ser la disolución de las Cortes, la jefatura del señor Maura será factor indispensable á la causa, que él está llamado á defender. En el nuevo parlamento ¿quién como él podrá combatir por lo que á su juicio, es preciso conservar? Si el móvil principal de la política se transforma, y se oponen ideales á ideales, ¿no equivaldrá esto á la revolución desde arriba, preconizada por él?»

## El nuevo ministerio

Madrid.—12'15 m.

Esta mañana á las once ha estado en Palacio el general López Domínguez, conferenciando con el Rey.

A dicha hora no tenía terminada aún la lista del ministerio que ha de presidir. Faltábanle cuatro carteras.

Una hora después de conferenciar con S. M., ha vuelto al regio Alcázar el señor López Domínguez, llevando á la aprobación del Rey la lista del nuevo Gabinete, que es como sigue:

- Presidencia y Guerra, López Domínguez.
- Gobernación, Dávila.
- Fomento, García Prieto.
- Gracia y Justicia, Romanones.
- Estado, Gullón.
- Marina, Alvarado.
- Instrucción Pública, Jimeno.
- Hacienda, Navarro Reverter.

Esta lista ha sido aprobada por el Monarca.

En este momento se proponen los nuevos ministros ir á Palacio á prestar juramento.

EL CORRESPONSAL.

## Previsión del tiempo

El distinguido meteorólogo Sfeijóon hace los siguientes pronósticos para la primera quincena de este mes:

El viernes 6 la depresión del mar del Norte se extenderá más hacia nuestras regiones, formando un secundario importante en el golfo de Gascuña, si no hay algún error en los datos que nos sirven de base para calcularlo.

La acción de estas depresiones, que se propagará para las islas Británicas y Francia, llegará también hasta nuestra Península, donde se producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el Cantábrico al Centro, con los mismos vientos del tercer cuadrante.

El sábado 7 continuará actuando en el mar del Norte la depresión indicada, que solamente ocasionará alguna lluvia y tormenta desde el N. y NE. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 8 al 9 la depresión del mar del Norte pasará por Francia al golfo de Génova, y otro centro de perturbación atmosférica que se presentará en el S. O. de Portugal se dirigirá hacia las costas de Galicia.

En la Península se desarrollarán algunas lluvias y tormentas, principalmente en el N. E. y desde Portugal á Galicia al Centro, con vientos variables.

Del 10 al 11 persistirán en el Mediterráneo y en el N. O. y centro de la Península núcleos de fuerzas perturbadoras que mantendrán el tiempo variable, con chubascos y tormentas.

Del 12 al 13 la depresión que llegará al mar del Norte y los mínimos que evolucionarán en la meseta central y el Mediterráneo, seguirán ocasionando algunos chubascos y tormentas, particularmente desde el Cantábrico, por el Centro al Mediterráneo.

Mejorará el estado atmosférico de la Península del 14 al 15; pero los centros de la baja presión de los mares del Norte y Mediterráneo, producirán todavía alguna lluvia y tormenta desde las regiones centrales al Mediterráneo.

## Dos éxitos

En el Teatro Novedades, de Barcelona, se estrenó anoche la comedia «Eva», de nuestro querido compañero Miguel de Zárrega.

«Eva» ha sido representada por la misma compañía del Teatro Lara que la estrenó en Madrid, y su éxito en Barcelona, á juzgar por lo que leemos en los periódicos de la ciudad condal, ha sido tan lisonjero como el que obtuvo en la Corte.

Excusamos decir cuánto nos alegra este nuevo triunfo de Zárrega, cuyos éxitos nos halagan tanto como si fuesen nuestros.

\* \*

También en Barcelona, en el Teatro Gran vía, se ha estrenado con excelente éxito «La última regata», zarzuela en un acto, original la letra del distinguido literato don Eugenio Sellés (hijo), redactor que fué de este periódico.

Reciba el señor Sellés nuestra cariñosa enhorabuena por el triunfo alcanzado.

## La crisis, resuelta

El problema político, que por lo enmarañado y enigmático había adquirido cierta gravedad y despertado por ende gran expectación, tuvo ayer solución al fin.

Desde anteanoche se anunció que en el Consejo de ayer quedaría resuelto, y en efecto, así fué.

Lo presidió el Rey, y después de escuchar atentamente la larga explicación que del conflicto político hizo el señor Moret, quiso conocer S. M. la opinión de cada uno de los ministros.

Uno á uno fueron exponiendo y todos, abundando en los mismos razonamientos del señor Moret, convinieron en la necesidad de disolver las actuales Cortes.

Otras las manifestaciones de los ministros aseguirase que don Alfonso dando una fehaciente prueba de su gran cultura y conocimiento del poder Moderador, fué refutando los argumentos expuestos por el señor Mo-

# SECCION DE ANUNCIOS



**Eugenio Traper Arribas**

RELOJERO  
Inventor privilegiado  
16.669

Premiado con medallas de plata  
Lugo 1896, Provinciales de Cienfuegos

Especialidad sin igual en relojería y Optica.

Juan Brav

## Comercio

**HERRERO Y SA**  
Juan B

Los dueños de este acreditado comercio comunican á su distinguida clientela que han do un extenso y variado surtido de artículos propios de la presente época.

En lanas, fantasías, preciosidad de colores; piqué blancos y colores; piqués los colores; céfiros de seda y algodonadas, véstas y holandesas para señoras, satines y otra diversidad de artículos sumamente económicos.

### ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, hilo y algodón; lutos, y equipos para

10, Juan

(Donde estuvo el antiguo

## VINO Y DUS

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el reparador de los más enérgicos. Aflora raquiticos, evita el torcimiento de las p a los adolescentes decaidos y linfáticos fatigados por un crecimiento muy rápido. Las mujeres embarazadas que no soportan su estado sin fatiga alguna, sin El Lacto-Fosfato de cal dado á las y cura á los niños de la Diarrea verd Con su benéfica influencia la dentición siones.

PARIS, 8, rue V

## FARMACIA Y LAB

MO

12, Melitón Ma

Productos químicos.—Agua mineral nacional y extranjera.—Gases medicinales.—Análisis de alimentos y bebidas.—Idem.—Análisis de líquidos orgánicos.—Análisis bacteriológicos.

### ESPECÍFICOS

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible de gusanos intestinales.  
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra Kola granulada.  
Glicerofosfato de cal granulada.  
Citrato de magnesia granulada efervescente.

## La Unión y El F

COMPANIA DE SE



Agencias en España,

42 añ

Seguros sobre la vida-S

Subdirectores en Segovia,  
Plaza Mayor, núm

# IMPRENTA

DE

## EL ADELANTADO DE SEGOVIA

### DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

## Nuevo servicio de trenes

Por la Compañía de los ferrocarriles del Norte se ha fijado desde el día 1.º del actual el siguiente nuevo servicio de trenes:

### PARA MADRID

TRENES	Núm.	Llegada	Parada en Segovia	Salida	Punto de procedencia
Mixto.....	22	4'05	0'20	4'25	Asturias.
Correo.....	16	5'17	0'12	5'29	Asturias y Galicia.
Rápido.....	6	7'06	0'07	7'13	Galicia y Asturias.
Mixto.....	28	>	>	8	Segovia.
Idem.....	26	10'18	0'24	10'42	Irún.
Rápido.....	10	20'48	0'38	20'56	Hendaya.
Mercancías..	1,036	>	>	16'35	Segovia.

### DE MADRID

TRENES	Núm.	Llegada	Parada en Segovia	Salida	Punto de destino
Rápido.....	9	11'29	0'07	11'36	Hendaya.
Mixto.....	27	13'17	0'26	13'43	Coruña.
Idem.....	29	18'18	>	>	Segovia.
Rápido.....	5	18'58	0'07	19'05	Galicia y Asturias.
Correo.....	11	20'55	0'26	21'21	Idem.
Mixto.....	25	23'55	0'12	0'07	Santander y Asturias.

Los trenes rápidos números 9 y 10, circularán todos los días, excepto los domingos, y los números 5 y 6, solamente prestarán servicio los martes, jueves y sábados.

Además los domingos y los días 25 del presente, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre, llegará á Segovia un tren procedente de Madrid, á las 10 y 3 minutos, para regresar á las 19 y 30.

El mercancías 1,036 admite viajeros de las tres clases.

### PROVINCIA DE SALAMANCA

## Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

## BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. Carlos Llauradó.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

## EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Inimitablemente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y le modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, taráidos en andar, desgastados, linfáticos, reumáticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

Sombrereria y Zapateria DE

## CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios

muy convenientes

## LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrereria del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos.

Precios muy económicos

SUCURSAL:

## La Modelo

Atocha, 86

## Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

## JARABE FENICADO

DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Bronquitis, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### ¿Cómo bañar á los niños?

Hay muchas madres que no consiguen que se bañen sus hijos—y hablamos de niños pequeños—como no sea en verano.

Tienen miedo al frío. El frío, en efecto, es muy sucio. Por su causa la gente se lava «con mano de gato» la cara solamente—¡y gracias!—ó las puntas de los dedos.

Puesto que el verano facilita el lavado del cuerpo, consideramos al verano como más higiénico y limpio, y digamos cuatro palabras acerca de cómo se deben bañar los niños.

Desde luego según la edad. A un bebé de pocos meses no debe meterse en el agua que tenga menos de 26°, y para comenzar con la costumbre del «remojo» diario, es mejor hacerlo á 30°.

Un niño de cuatro años en adelante puede bañarse á 22 ó 24° por breves minutos. Pero también antes de llegar á este baño fresco debe comenzar por temperaturas más altas.

Luego influye la hora. No hace falta que sea en ayunas. Hasta conviene haber dado á los niños un pequeño alimento dos horas antes. Si en vez de baño damos un esponjazo al cuerpo ó una ducha—cosa que nos parece más sana—entonces conviene hacerlo al levantarse de la cama.

El baño no; para el baño se necesita que el niño no esté débil; la impresión que produce el baño de inmersión frío ó fresco precisa que coja á la criatura con cierta fuerza (aumentada la tensión de la sangre en los vasos) que facilite la reacción.

Y tiene importancia también la disposición en que se halle el cuerpo. Si la lengua está sucia, si hay algún trastorno intestinal, no conviene el baño fresco: sería mejor la envoltura en una sábana mojada.

Si se tiene frío no debe darse el baño tampoco.

El cuerpo debe estar ya caliente haciendo un ligero ejercicio ó dando fricciones á la piel, masaje ó gimnasia de sala. Es un disparate el dicho vulgar que dice: «voy á enfriarme antes de meterme en el baño». No se tiene presente que el baño fresco roba calor á la piel, y si ésta no posee una temperatura algo superior á la normal (calor de la piel cubierta de ropa 26° en invierno, 34° en verano) el baño sustrae calor de todos modos y el contragolpe nervioso es de excesiva intensidad, y difícil el restablecimiento de la temperatura conveniente.

El baño es más preciso en los niños que en los adultos, porque la piel realiza en ellos funciones más importantes.

En relación con su peso, los niños tienen más superficie ó sea más piel,

y por tanto más facilidad de perder calor con tal de que esté limpia.

Una porción de sustancias que si se acumulasen en la sangre dañarían la salud, se eliminan ó arrojan por la piel. Es necesario, por eso, tenerla suave, flexible, limpia, en fin.



### La riqueza agrícola

La orientación que siguen de algún tiempo á esta parte las Asociaciones agrícolas, es digna de aplauso, porque se dirigen al progreso por los caminos naturales, que son la enseñanza agraria, la comunicación de ideas y el aprovechamiento de todos los recursos legales y de todas las lecciones de la experiencia.

Muy atrasado se halla el sistema cultural que se emplea en España, y muchas son también las dificultades que surgen para aplicar los modernos elementos de la industria agrícola; pero con las lecciones experimentales se va abandonando la rutina, y lo que no puede hacerse por el esfuerzo individual, lo conseguirá la asociación de labradores, puesto que con ella puede llegarse al empleo de maquinaria, al cultivo intensivo, al uso de abonos, y los gastos que esto exige pueden sufragarse con el crédito cimentado sobre la base de la asociación.

Mucho puede hacerse al amparo de la ley de 28 de Enero último, si se explican sus términos y el ministerio de Fomento dicta el reglamento de carácter práctico que se necesita para que los pueblos se acojan á sus beneficios, porque hasta ahora no los han utilizado por falta de guía y consejo.

A realizar algunos de estos fines tienden los congresos agrícolas de Olot y de Jumilla; la cátedra de Economía rural, abierta recientemente en San Sadurn de Noya y la Exposición regional agrícola que se anuncia en León.

Ya no se limitan, como antes, las clases agrarias á reunirse para dirigir peticiones á los Poderes públicos, sino que discuten los medios de instruirse, de mejorar los cultivos; se comunican impresiones y enseñanzas adquiridas, y se trabaja, en fin, con objeto de elevar la industria agrícola á la altura debida, con objeto de aumentar sus rendimientos, como puede hacerse.

Esa nueva orientación de las clases agrarias es digna de aplauso, porque con ella se ensancha el trabajo y se fomenta la riqueza patria.

Por ese camino debe seguirse para conseguir la regeneración del país.

### CURIOSIDADES

### El toque de Animas

Existe en muchos lugares de España la costumbre laudable de hacer señal con una ó más campanas hora y media ó dos horas después de las oraciones ó *Angelus*: esto es lo que vulgarmente se llama «el toque de ánimas», y se hace á fin de que los fieles, antes de entregarse al descanso, terminada la operación del día, se acuerden de que han de morir y de que en la otra vida tienen hermanos en la fé, padres, parientes, etc., por quienes rogar y por ellos hagan una breve oración.

A los que practiquen esta piadosa obra concedió Clemente XII (Agosto 1736) cien días de indulgencia: de ben rezar el *De profundis*, y si, no lo saben, el Padre Nuestro. Si esto hacen durante un año, concedida tienen además una indulgencia plenaria cualquier día que confiesen y comulguen.

Pío VI confirmó estas gracias, y León XIII, en Febrero de 1888, añadió cincuenta días de indulgencias aplicables á los difuntos y declaró que pueden ganarse tres veces cada día si se reza otras tantas el *De profundis* ó el Padre Nuestro con esa intención.

Que lo sepan los buenos católicos.

### Diario religioso

*Santos del día 5*

Santos Claudio, Nicostrato, Protonotario, Castorio, Victoriano y Sinforiano mártires. SAN ODDON OBISPO

Este Santo fué español de nación, descendiente de los condeses de Barcelona, y habiendo estudiado las ciencias, se dedicó después á la milicia por imitar á sus ilustres progenitores. Experimentó que la vida de los militares de su tiempo era licenciosa, y no pudiendo hallarse su virtud y celo por la honra de Dios entre tantas maldades, abrazó el estado eclesiástico, donde resplandeció tanto que el pueblo y clero de Urgel le aclamaron por su Obispo. Empleó su celo pastoral en reducir á muchos al camino de la virtud, en procurar que resplandeciese la disciplina eclesiástica, y en reformar las costumbres, yendo delante con ejemplo. No descurrió jamás el fomentar el santo temor

de Dios, principalmente entre los militares, que más parecían jentiles que cristianos. Resplandeció en virtudes y milágros, y el Señor le concedió una preciosa muerte el 7 Julio del año de 1122.

### OFICIAL

### Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don José Rodríguez.

Hospital y provisiones primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 20 reales fanega.

Centeno de 28 id. id.

Algarrobas á 36 id. id.

Trigo á 38id. id.

VALLADOLID

Las entradas de grano verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 40'50 y 40'75 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'75 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 40'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 23 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 00 reales.

BARCELONA

Se vendió trigo de Aranda á 40 reales. Han llegado 8 vagones de trigo.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 39 reales las 94 libras.

Cebada, á 20 reales fanega.

Tendencia del mercado floja.

Entraron 300 fanegas de trigo.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Se cotizó el trigo á 40 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 25 id.

Cebada, á 20 id.

Algarrobas, á 21 id.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 40 reales, fanega.

Centeno, á 24.

Cebada á 24 caballar, y á 26 ladilla.

Avena á 13.

Vino tinto á 12 reales cántaro clarete fino á 13 id.

### Medallas artísticas

conmemorativas de SS. MM. modeladas por el insigne escultor señor Marinas, de oro, plata y bronce, de venta en la librería Religiosa «La Concepción», Plaza Mayor, y en la de Antonio San Martín, Sucesor de Mecina, Juan Bravo, 36.

### Almoneda

Por traslado de residencia, se hace en Navalmanzano, vendiéndose camas, loceros, máquina de coser, sillas de despacho, estufa para loña, objetos de cocina, etc., etc.

Dará razón en dicho pueblo, don Leopoldo Casero.

### A los Sres. Sacerdotes

Muy barata se vende una Biblia del P. Scío, en ocho tomos, en buen uso. Puede verse y adquirirse en la Administración de este periódico.

### IMPORTANTÍSIMO

### SE ARRIENDA

para familia de responsabilidad, una hermosa finca, con gran jardín, aguas abundantes, cuadras, cocheras, y hermosas habitaciones, luz eléctrica, agua en la cocina. En invierno todo el día da el sol y en verano temperatura del Polo Norte.

Informarán en la Administración de este periódico.

Lluvia en las 24 horas en mm. (Velocidad)		Velocidad del viento en km en las 24 horas (Víspera)		Diferencia
		5	6	
Temp. en el día mínima á cielo descubierta y junto á la tierra laborable: al sol		8	0	
Temperatura máxima (Víspera) al sol				
Diferencia		Temperatura mínima (Víspera) á 1 m 80 del suelo Termómetro protegido		Diferencia
				100
Temperatura máxima en el día á la sombra				
Estado del cielo			Nuboso	
Fuerza del viento			0	
Dirección del viento			NE.	
Humedad relativa		63		
	Temperatura del aire á la sombra	17		
	Altura barométrica reducida á 0°	678	90	

Observatorio de Segovia

Observaciones meteorológicas del día 6 de Julio de 1906.

A las nueve de la mañana

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonanazo, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

Imprenta de EL ADELANTADO

Folleto de EL ADELANTADO (171)

### LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR Ponson du Terrail

dormida sobre la piel del lobo que servía de cama á Agar.  
La joven velaba sola y contemplaba á Moina con una cruel alegría, porque sabía quién era Moina, y el odio de la joven *serdar*, centuplicaba sus instintos de ferocidad.  
Los hombres habían desaparecido, pero Moina tuvo tiempo de reconocer á Miguel.  
Antonia despertó.  
Moina, que empezaba á hacerse cargo de su situación, la miró con cierto estupor.  
—Hija mía,—le dijo la gitana,—si estás aquí es porque yo lo he dispuesto.

—¡Vos!—dijo Moina.  
Y la miró con espanto.  
—¿No me conoces?—prosiguió Antonia.  
—No,—dijo la pobre niña, cuyos dientes castañeban de terror.  
—Me llamo Antonia. ¿No recuerdas si has oído jamás este nombre? Moina la miró sorprendida.  
—Veo—prosiguió Antonia,—que tu padre no te ha hablado nunca de mí.  
—¡Mi padre!  
—Tu padre quiso robarme,—prosiguió Antonia,—yo le había confiado una fortuna.  
—¡Vos!—repetió Moina.  
Pero el traje que Antonia llevaba era tan miserable, que Moina se preguntó qué fortuna podía poseer aquella mujer.  
—Y no quiere devolverla,—concluyó Antonia  
Poco á poco, viendo los espesos barrotos de las jaulas que las sepeaban de las fieras, Moina se tranquilizó un poco.  
—Señora, yo no puedo creer lo

que decís de mi padre,—dijo la joven.  
—Vuestro padre me ha robado cuatro millones de florines,—dijo friamente Antonia,—y si queréis salir viva de aquí, tenéis que devolvérmelos.  
—¡Pero, señora! yo no tengo dinero,—exclamó la joven.  
—Lo tiene vuestro padre.  
—Mi padre está ausente.  
—Pero su cajero Cuzco está en Viena.  
—Cuzco no me obedece.  
—¡Oh!—hizo Antonia sonriendo,—cuando Cuzco haya visto el billete que te voy á dictar, hará todo lo que le vas á pedir.  
Diciendo esto, sacó de su bolsillo un carnet y arrancó una hoja.  
Moina titubeaba en escribir.  
Antonia miró á Agar.  
—No tenemos tiempo que perder,—le dijo.—Si rehusas escribir, abro la jaula del tigre.  
Agar creyó que ya se iban á realizar sus deseos.

Moina dió un grito de terror.  
—Obedeceré,—dijo, sin saber lo que se pretendía de ella. Cogió el lápiz y con mano trémula, escribió el billete que vimos en manos de Munito.  
En la jaula del león, no existían ya ni restos de la pobre Débora, y el domador echó agua sobre el ensangrentado suelo, é hizo desaparecer los girones de ropa, que hubieran podido hacer sospechar el abominable festín de la fiera.  
Los gitanos *serdar*, ó por mejor decir, Komac y sus tres cómplices, habían dado pruebas de sagacidad y de inteligencia, eligiendo para residencia de Moina, la barraca del domador de fieras, pues aunque se sospechase que los *serdar* habían secuestrado á Moina, nadie pensaría que estaba allí y Antonia calculó lo mismo, porque no se hacía ilusiones. Sin saber de cierto que Munito había ó no muerto, estaba segura de que, si murió, tan pronto se notara su desaparición,

como la de su hija, se les buscaría. El asilo destinado á Moina, era igualmente bueno para ella.  
En el billete escrito á Cuzco, Antonia fijaba el domingo como á plazo para que se pagasen los cuatro millones; pero ¿por qué tan pronto? ¿Por qué solamente dos días de plazo? Esta era una combinación de Antonia, que no quería dar tiempo á la policía para que se cansase, y á los gitanos *muchti*, para que se descorazonasen.  
¿Cómo recibió Cuzco el billete? Lo encontró en su despacho cuando entró en la caja; y se adivinó que Miguel el *serdar*, fué quien lo dejó allí.  
Antonia y Moina pasaron no solamente la noche, sino el día siguiente en la barraca del domador, que no interrumpió sus ejercicios, y desde por la mañana, el público visitó la colección, y admiró á Agar, que á latigazos hacía saltar al tigre y metía la cabeza en la boca del león.  
Sin embargo, si los espectadores

ret y aduciendo otros de tal fuerza y magnitud, que los ministros no supieron luego que objetar.

Terminado el Consejo, fué llamado por la tarde a Palacio el general López Domínguez, quien recibió de S. M. el encargo de formar Gobierno.

Esta mañana ha quedado constituido definitivamente, en la forma comunicada por teléfono por nuestro corresponsal y que publicamos aparte.

El ministro López Domínguez no piensa en reunir por ahora las Cortes. Se dedicará con gran atención y ahínco a formar este verano el presupuesto del partido liberal.

La falta de espacio nos impide recoger impresiones hoy sobre los nombres que ya se barajan para ocupar los altos cargos.

Instrucción pública

La Junta central de derechos pasivos, ha acordado declarar con derecho a pensión de viudedad, a doña Micaela Vicente Rubio, viuda del maestro de Cuéltar don Eduardo Gil Palacios.

La maestra de Fresno de la Fuente, doña Antonia Albarrán, ha participado a la Junta provincial, por medio de oficio, que al hacerse cargo de aquella escuela no ha encontrado presupuesto y pide autorización para la inversión de fondos del material.

El maestro D. Pedro Benito, participa haberse posesionado de la escuela de Santa Marta.

Por posesión de la propietaria, ha cesado en la escuela de Aldeasoña, la maestra interina doña María de Miguel.

Abusos que no se corrigen

Hemos recibido una atenta carta, firmada por un practicante de esta localidad, que extractamos por no disponer de espacio suficiente para insertarla íntegra, en la cual aplaude la justicia con que se ha procedido en el nombramiento de practicante de la Casa de Socorro, hecho en favor del señor Salazar; pero censura al mismo tiempo, que el subdelegado de Medicina de este partido, que tanto interés ha demostrado en el preciso nombramiento, no se interese, ni menos procure corregir los muchos abusos que se vienen cometiendo dentro de esa profesión y de la de matronas, por personas profanas en la materia y que, por tanto, no tienen títulos que les pongan en aptitud de desempeñar tales cargos.

Afirma nuestro comunicante, el cual nos relata hechos verdaderamente punibles, que a pesar de haberse dirigido en más de una ocasión al referido Subdelegado de Medicina

la correspondiente instancia denunciándole lo que antecede y pidiéndole la adopción de medidas que corrigan tamaños abusos, éste no ha resuelto nada, con palmaria lesión de los intereses de los que han seguido una carrera para adquirir un título profesional que poco les puede reportar si hay otros que sin tenerlo, le usurpan sus derechos.

Nosotros esperamos que el Subdelegado señor Moreno atenderá las peticiones de los reclamantes y hará que la justicia ocupe su lugar en lo que de él depende.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana se ha celebrado la vista en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Santa María de Nieva, contra Cirilo Encinas, acusado del delito de hurto.

Después de practicadas las pruebas, el representante de la ley señor Escosura, modificó sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa considerando que el hecho no es constitutivo de delito, solicitó la absolución del Cirilo y que se declaren las costas de oficio.

El juicio se declaró concluido para sentencia.

SUELTOS

Para ventilar asuntos profesionales, ha salido para Pedrajas de San Esteban y Cuéltar, el diputado provincial por este distrito y director de EL ADELANTADO, D. Rufino Cano de Rueda.

Ascenso

En atención a sus méritos y especiales servicios, ha sido ascendido a Jefe de negociado de segunda clase el dignísimo Secretario del Gobierno civil de esta provincia, nuestro querido amigo don Mariano Zaera, quien pasará con el mismo cargo a la provincia de Toledo.

Al dar por tan justo ascenso nuestra más cordial enhorabuena al señor Zaera, lamentamos muy de veras su ausencia, pues por su gran competencia, la afabilidad de su trato y excelentes prendas personales, se ha hecho acreedor en esta ciudad al efecto y estimación de cuantos nos hemos honrado con su amistad.

En la Fuencisla

Por encargo de los devotos de Nuestra Señora de la Fuencisla, se cantará mañana sábado a la siete de la tarde, en el Santuario de la Santísima Virgen, la salve de costumbre.

Contra el anarquismo

El Fiscal del Tribunal Supremo prepara un proyecto de represión contra el anarquismo.

Cuando se reunan las Cortes se someterá a su sanción el indicado proyecto.

De viaje

Después de permanecer una larga temporada en la Corte, ha regresado a esta capital la distinguida señora doña Pilar Dicenta, viuda de Gálvez.

También ha llegado en el rápido de esta mañana, el presidente del «Centro Castellano», D. Victoriano Lorente.

Reciban nuestra cariñosa bienvenida.

Combinación de personal

Además del movimiento de alto personal que ahora había en los ministerios y de las tantas veces anunciada combinación de gobernadores que se efectuará en breve, se proyecta, según los periódicos de Madrid, una extensa combinación de secretaríos de gobiernos civiles.

En ocasión de hallarse descargando varias mercancías de un vagón del ferrocarril, el obrero Froilán Martín, fué cogido por la plataforma de aquél, ocasionándose dos heridas contusas y magullamiento en el dedo pulgar de la mano derecha.

Dicho individuo fué curado en la Casa de Socorro.

Medida plausible

Merece toda clase de elogios, el acto realizado por el digno Alcalde de esta capital señor Arango, en beneficio de los empleados del Municipio.

Enterada dicha autoridad, de que en las arcas municipales no había fondos suficientes para satisfacer los haberes del mes de Junio a sus subordinados, ha adelantado de su peculio particular, 10.000 pesetas con cuyo acto, ha evitado grandes trastornos a dichos laboriosos y en su

mayoría humildes funcionarios, los cuales en igual época de otros años se han visto obligados a cobrar sus sueldos con dos o tres meses de retraso.

Ayer llegó hasta nosotros este rumor y una vez que lo hemos comprobado con el aserto de persona para nosotros digna de toda consideración, nos complacemos en hacerlo público, toda vez que este hecho no tiene precedente.

Boda

Esta mañana a las siete y media de la misma, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de San Millán Dionisio Duque Mateos, viudo y Micaela Casas Huertas, soltera.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Secundina Menéndez, esposa del acreditado platero de esta capital don Eduardo García.

Deseamos a la enferma un completo y rápido restablecimiento.

En la capilla del Carmen de esta Capital, se celebrará mañana a las ocho de la misma una misa costeada por el conocido industrial y estimado amigo nuestro don Lorenzo Vallés, en acción de gracias por encontrarse completamente restablecido de la reciente y grave enfermedad sufrida.

Dicho señor ruega a sus amigos la asistencia a este religioso acto, por lo que quedará altamente agradecido.

Hallazgo de un dije

La persona que en esta población haya perdido un dije de oro, de cadena de reloj, puede reclamarlo previas las señas del mismo, al Inspector de vigilancia don Manuel Fernández Lozano.

Robo

El Juzgado municipal de Juarros de Riomoros se halla instruyendo diligencias en averiguación de quienes sean los autores del robo de una lanar de la propiedad de Manuela Herrero, cometido en la noche del 1.º del corriente.

Compra de trigo

El día 16 del actual, tendrá lugar a las diez de la mañana y ante el jefe del Detail de la fábrica de harinas de Valladolid, don Celestino del Olmo, la compra de trigo de la mejor calidad y bien cribado para los almacenes de dicha fábrica.

Se ha resuelto por la superioridad que, cuando no existan excedentes de cupo en un reemplazo determinado, se dejen sin cubrir las bajas de los soldados del mismo pueblo que hayan sido declarados inútiles para el servicio.

Una caída

La sufrió ayer Pedro García San Frutos, ocasionándose una herida contusa en la cebra izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro, siendo calificada de leve.

La «Gaceta de Madrid» del día 1.º del actual publica una Real orden por la que se resuelve que los vocales médicos civiles y sus suplentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento, nombrados para las operaciones del reemplazo no verificado en el presente año, continúen ejerciendo sus funciones en el próximo 1907.

Se halla vacante la canongía Lectoral de la Catedral de Vich; el plazo para la presentación de solicitudes termina el 1.º de Agosto.

Daños

Ante el Juzgado municipal de Ribota, ha sido denunciado el vecino Tomás Mateo Sanz, por tener tres caballerías menores, causando daños en unos sembrados del sitio titulado «Miraflores.»

Licencias

Se han expedido por este Gobierno civil dos licencias de caza a favor de don Telesforo Martín y don Pedro Criado, y otra de pesca a favor de este último.

Pastoreo

Por pastoreo abusivo de sus ganados en las rastrojeras del término municipal de Migueláñez, han sido denunciados ante el Alcalde de aquel pueblo, los vecinos Valentín Bernardos y Eugenio Muñoz.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Obras nuevas Pérez Galdós, «Memoranda»; 2 pesetas. Valle-Inclán, «Sonata de estío»; 3'50 id. R. Ulecia, «Arte de criar a los niños»; 3 id. José Nakens, «Los horrores del absolutismo»; 1 id. Braddon, «Celos fatales»; 1 id. Braeme, «Andrea»; 1 id. Idem, «Más allá del misterio»; 1 id. Enne y Delisle, «Aventureros del crimen»; 0'80 id. De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo 44 y 46.

Los Reyes en La Granja

POR TELÉFONO

5 tarde

Esperando a los Reyes

Tiéndense noticias en este Real Sitio de que SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria, han salido de Madrid esta tarde con dirección a La Granja.

Hacen el viaje en automóvil y les acompañan los ayudantes del Rey y camarera de la Reina.

Se detendrán un rato en la real posesión de Ríofrío con objeto de merendar allí, haciendo su entrada en ésta cerca del anochecer.

La oficialidad del Batallón de las Navas hallase vestida de uniforme para recibir a los Reyes.

Una compañía del citado Batallón, con bandera y música, ha marchado al Palacio con objeto de tributar los honores a SS. MM. y hacer la distribución de la guardia.

La estancia de los Reyes

Ha llegado la servidumbre de la Reina y el equipaje de las reales personas, lo que hace suponer que se prolongará la estancia de los jóvenes Monarcas en este Real Sitio.

Con respecto a la duración de la regia estancia, circulan encontradas versiones. Unos aseguran que sus majestades emprenderán el viaje a San Sebastián el próximo martes, mientras que otros, mejor informados, afirman que los Reyes permanecerán en La Granja hasta el día 23.

Ninguna de las dos noticias ha tenido plena confirmación, aun cuando se considera más probable lo segundo.

Los Reyes al teatro

De no llegar muy cansados, dase como seguro que SS. MM. asistirán al teatro Infanta Isabel, donde se representarán «El trébol» y «El contrabando».

ZÁRRAGA.

La Granja, 5'45 tarde

Llegada de los Reyes

En este momento entran los Reyes en Palacio, haciéndoles los honores de la compañía de Las Navas. La música entona la Marcha Real.

Como no se les esperaba hasta anoche, según comunicaba en mi telefonema anterior, no ha salido el pueblo a recibirlos.

Sólo ha acudido la oficialidad del Batallón de Las Navas, y el Gobernador y el Alcalde de Segovia que acababan de llegar.

Han venido en el automóvil de 50 caballos completamente solos y con equipo de carreras.

Espérase la llegada de los palatinos que vienen detrás algo retrasados, también en automóvil.

ZÁRRAGA.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

La jura

Esta mañana después de aprobar S. M. la lista del nuevo ministerio, han jurado el cargo todos los Consejeros entrantes, ex-

cepto los de Estado y Marina señores Gullón y Alvarado, que se hallan fuera de Madrid.

Los ministros tuvieron que esperar largo rato en la Regia Cámara por haberse retrasado el señor Celleruelo que como ministro saliente de Gracia y Justicia había de recibir el juramento al nuevo Presidente.

Este, se lo tomó después a los demás Consejeros presentes.

Consejo

Terminada la jura, entró en Consejo bajo la presidencia de don Alfonso, el nuevo Gabinete.

En su discurso expuso el señor López Domínguez a grandes rasgos su programa, y las empresas que primeramente ha de acometer, figurando entre estas, los tratados de Comercio, la reforma arancelaria, la confección de presupuestos y otros asuntos económicos de los que no necesitan la aprobación de las Cortes.

Con estos asuntos consilera el general que tendrá labor suficiente en que trabajar hasta el mes de Octubre, en que abrirá las Cortes.

Moret a Palacio

Poco después de terminar el Consejo ha llegado a Palacio el señor Moret, llamado por el Rey.

En esta entrevista, quiso S. M. oír de labios del señor Moret las manifestaciones que le atribuye la Prensa y además le expresó el Monarca que la decisión tomada ayer era debida a lo delicada que consideraba su situación después de las opiniones oídas en contra de la disolución, con lo cual, de haberle concedido el decreto, consideraba hubiera ofendido a la opinión.

Terminó S. M. rogando al señor Moret, armonice su programa con el del Gobierno a fin de evitar nuevas dificultades.

Comisión

Una Comisión de tenientes de Alcalde, ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle la continuación del señor Aguilera al frente de la Alcaldía.

Poseciones

Esta misma mañana se han posesionado de sus respectivos cargos, los señores López Domínguez, Dávila, conde de Romanones y García Prieto.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Interior (80'55), Amortizable (99'90), Acciones del Banco (428'00), Acciones de Tabacos (392'00), Cambios (Paris 10'25, Londres 00'00), and G. Cano.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Restriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.